

SOLICITUD ACTUALIZACIÓN BOLSA DE TRABAJO

- Ayuntamiento de Alaquàs -

SOLICITANTE :

D/Dña:		D.N.I.		Edad:	
Domicilio:		Municipio:		C.P.	
Teléfono:		Correo Electrónico:			

HECHOS Y RAZONES:

Habiendo transcurrido un año desde la fecha fin de presentación de solicitudes de la primera actualización de la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de Alaquàs (5 de diciembre de 2016) y de acuerdo al punto 13 de las Bases que rigen dicha Bolsa, se procede a abrir un segundo plazo de actualización de datos socioeconómicos personales que abarca desde el **7 al 21 de diciembre de 2017**, ambos inclusive.

SOLICITUD:

Solicito la actualización/modificación de la puntuación que tengo en la Bolsa de Trabajo por mi situación socioeconómica, para lo cual aporto la documentación indicada al dorso de esta solicitud, entendiendo que a la puntuación actual sólo se le sumarán los puntos que se hayan modificado desde el 6-12-2016 hasta el 21-12-2017, sin rebasar el máximo establecido en cada mérito según el punto 11 de las Bases.

Alaquàs, ____ de _____ de 2017

Firma

ILMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE ALAUQUÀS

	MÉRITOS Y DOCUMENTACIÓN	PUNTUACIÓN (a rellenar por la administración)
<input type="checkbox"/>	a. Por situación de desempleo del solicitante: Informe de vida laboral (máximo 30 puntos)	
<input type="checkbox"/>	b. Por ser mayor de 45 años: Documento Nacional de Identidad* (máximo 9,9 puntos) * no es necesario aportarlo por estar ya presentado	
<input type="checkbox"/>	c. Por no estar en la actualidad cobrando ninguna prestación o ayuda estatal o autonómica: Declaración jurada (máximo 10 puntos)	
<input type="checkbox"/>	d. Por estar empadronado/a en la actualidad en el municipio con una antigüedad mínima de dos años: Mediante comprobación interna (máximo 30 puntos)	
<input type="checkbox"/>	e. Por tener reconocida una discapacidad igual o superior al 33%: Certificado de persona con discapacidad expedido por la autoridad competente (máximo 5 puntos)	
<input type="checkbox"/>	f. Por nivel de protección por desempleo: Declaración Renta de la unidad familiar del año anterior (máximo 20 puntos)	
<input type="checkbox"/>	g. Por responsabilidades familiares: Documentos acreditativos descritos en el punto 11.g) de las bases (máximo 40 puntos)	
<input type="checkbox"/>	h. Por violencia de género: Documentos acreditativos descritos en el punto 11.h) de las bases (máximo 10 puntos)	
<input type="checkbox"/>	i. Valenciano. (Sólo para Conserjes): Certificado de la <i>Junta Qualificadora de Coneixements de València</i> o de la Escuela Oficial de Idiomas (Máximo 5 puntos)	
Puntuación actual (a rellenar por la administración):		
Puntuación resultante tras la actualización (a rellenar por la administración):		

A los efectos de comprobar la veracidad y el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases, se **autoriza** expresamente al Ayuntamiento de Alaquàs a realizar, ante los órganos competentes, las consultas relativas a los mismos que sean necesarias.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Sr./Sra.

DECLARO bajo mi responsabilidad NO estar cobrando en la actualidad ninguna prestación o ayuda estatal o autonómica.

Firma

ILMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE ALAQUÀS